



VILLAR DEL CAMPO

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2025 la memoria valorada de la obra denominada –Reparación y Consolidación Edificio-, por importe de 10.716,11 euros, IVA incluido y redactada por el ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Ángel Millán De Miguel.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, a efectos de reclamaciones.

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Villar del Campo, 1 de febrero de 2025. – El Alcalde, David Vera Asensio

288

BOPSO-17-12022025